

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CIA. ENSAMBLADORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas en la oficina ubicada en el Km. 10.5 vía Daule, se reúnen los señores accionistas de ENSAMBLADORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A., estos son el Señor GUOYING LUO propietario de trescientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de cien (100.00 dólares de los estados unidos de América), la Señorita GAN LUO JINMING, propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un valor de cien (100.00 dólares de los estados unidos de América) y el Señor KOO PO WAN CHONG, propietario de veinte acciones ordinarias y nominativas de un valor de cien (cien dólares de los estados unidos de de América)

Las acciones se encuentran pagadas en un 100% de su valor con lo que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de \$ 40.00,00 (cuarenta mil doscientos dólares de los estados unidos de américa.

Preside la sesión el Señor GUOYING LUO en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretaria la Señora MADELEINE LUCAS GRANADOS, inmediatamente ordena que el secretario elabore la lista de asistencia a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario la Señora MADELEINE LUCAS GRANADOS, se constata que se encuentra presente el 90% del capital suscrito y pagado de la compañía esto es \$40.000,00, de dólares americanos cada una de ellas, por lo tanto, los accionistas acuerdan en forma unánime constituirse en junta universal de Accionistas, amparado en lo que dispone el art. 238 de la ley de compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día:

UNO; Informe del Gerente General del año 2012

DOS; Informe del Comisario del año 2012

TRES; Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2012.

Se somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución adoptada y considerándose a la presente Junta general válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobado declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar:

PRIMER PUNTO; se procede a escuchar el informe del Gerente General informando los movimientos de la compañía de acuerdo a los estados financieros, indicando que durante el año 2012 no se ha realizado ningún tipo de movimiento.

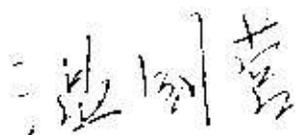
SEGUNDO PUNTO; se escucha el informe del comisario correspondiente al año 2012, en donde informa que la compañía ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en las normas NIIF, de acuerdo a lo dispuesto por la superintendencia de compañías

TERCER PUNTO; luego de revisar todos los socios los estados financieros y proceden a aprobar en forma unánime los mismos.

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la superintendencia de compañías debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporado al expediente de esta sesión. La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

1. Lista de asistentes y numero de accionistas que representari.
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta junta.
3. Copias de los informes del Gerente General y el Comisario.
4. Copia de los estados financieros del año 2012

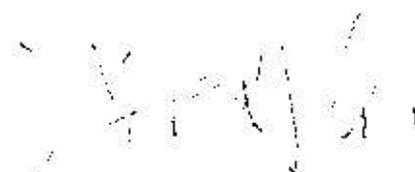
No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes. Con la cual el presidente levanta la sesión a las doce horas y da por concluida la junta general de accionistas.



SR. GUOYING LUO
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL



SRTA. GAN LUO JINMING
ACCIONISTA



SR. KOO PO WAN ZHONG
ACCIONISTA



MADELEINE LUCAS GRANADOS
SECRETARIA